

Ejecutivo:		
Interno:		

## SOLICITUD DE EMISION DE POLIZA GARANTÍA DE ALQUILER

Por la presente, quien suscribe, solicita a Zurio	ch Santander Seguros Uruguay S.A, la emisión de una p	póliza de Garantía de Alquiler, de conformidad con los datos que surgen a continuación.
	A - SOLICITANTE/TOMADOR	
	PERSONA FÍSIG	CA
	SOLICITANTE	:1
Nombre/s:		Apellido/s:
Tipo de documento:	Número de documento:	Ocupación:
Domicilio:		Ciudad/Dpto.
Teléfono:	Celular:	Mail:
	SOLICITANTE	2
Nombre/s:		Apellido/s:
Tipo de documento:	Número de documento:	Ocupación:
Domicilio:		Ciudad/Dpto.
Teléfono:	Celular:	Mail:
	SOLICITANTE	3
Nombre/s:		Apellido/s:
Tipo de documento:	Número de documento:	Ocupación:
Domicilio:		Ciudad/Dpto.
Teléfono:	Celular:	Mail:
	SOLICITANTE	:4
Nombre/s:		Apellido/s:
Tipo de documento:	Número de documento:	Ocupación:
Domicilio:		Ciudad/Dpto.
Teléfono:	Celular:	Mail:
	B - ASEGURADO/ARRE	ENDADOR
	PERSONA FÍSIO	
	ASEGURADO	1
Nombre/s	ASEGURADO	Apellido/s:

	D	ASEGURADO/ARREND <i>A</i>	NDOD.	
	В-7		ADOR	
		PERSONA FÍSICA		
		ASEGURADO 1		
Nombre/s:		,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,	Apellido/s:	
	Número de documento:		Ocupación:	
Tipo de documento:	Numero de documento:			
Domicilio:			Ciudad/Dpto.	
Teléfono:	Celular:		Mail:	
		ACECUDADO 3		
		ASEGURADO 2		
Nombre/s:			Apellido/s:	
Tipo de documento:	Número de documento:		Ocupación:	
Domicilio:			Ciudad/Dpto.	
Teléfono:	Celular:		Mail:	
		45551104000		
		ASEGURADO 3		
Nombre/s:			Apellido/s:	
Tipo de documento:	Número de documento:		Ocupación:	
Domicilio:			Ciudad/Dpto.	
Teléfono:	Celular:		Mail:	
		ASEGURADO 4		
Nombre/s:			Apellido/s:	
Tipo de documento:	Número de documento:		Ocupación:	
Domicilio:			Ciudad/Dpto.	
Teléfono:	Celular:		Mail:	

Versión Setiembre 2021 Hoja 1 de 3

	PERSONA JU	RÍDICA	
Razón social:		Nombre comercial:	
RUT:		Domicilio constituido:	
Representante legal:		Ciudad/Dpto. empresa:	
Cargo:		Mail:	
Tipo de documento:	Número de documento:		
Teléfono:	Celular:		

		C - INMUEBLE ASEGUI	RADO-RESIDENCIAL		
Tipo de inmueble:	CASA	APARTAMENTO			
Calle del inmueble:			Ciudad/Dpto.		
Número de apto:			Número de puerta:		
Código postal:			Número de padrón:		
		D - INFORMACIÓN I	DEL SOLICITANTE		
Información del solicitante requ	erida a los efectos de e	mitir su Garantía de Alquiler:			
				<b>-</b>	<b>—</b>
Monto mensual del alquiler			Forma de pago:	CONTADO	CRÉDITO 12 CUOTAS

Forma de pago:

Cláusula 1. Zurich Santander Seguros Uruguay no estará obligado a emitir pólizas donde los datos tenidos en cuenta al momento de aprobación no coincidan con los declarados en la presente solicitud de emisión, y por ende, la emisión de la póliza estará sujeta a nuevo análisis.

Cláusula 2. El pago del premio se realizará a través de la plataforma digital del integrador de pagos Geopay. A tales efectos, se enviará un link a la dirección de correo electrónico del Arrendatario aquí declarada. El link de pago estará sujeto al plazo de caducidad determinado por la compañía. Zurich Santander Seguros Uruguay no emitirá la póliza de Garantía de Alquiler aquí solicitada hasta tanto el pago sea acreditado de conformidad.

Cláusula 3. De conformidad con la Ley Nº 18.331 de Protección de Datos Personales y Acción de Habeas Data, su Decreto Reglamentario Nº 414/009, modificativas y concordantes, los datos suministrados en el presente formulario quedarán incorporados en la base de datos "Clientes", la cual será procesada exclusivamente para la finalidad de emitir mi Garantía de Alquiler, optimizar los servicios brindados y para el envío de comunicaciones promocionales por parte de Zurich Santander Seguros Uruguay y cualquier otra empresa que forme parte del Grupo Santander. Los datos personales serán tratados con el grado de protección adecuado, tomándose las medidas de seguridad necesarias para evitar su alteración, pérdida, tratamiento o acceso no autorizado por parte de terceros. El responsable de la base de datos es Zurich Santander Seguros Uruguay S.A. y la dirección donde podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación, actualización, inclusión o supresión, es garantiaalquilerzs@santander.com.uy.

Cláusula 4. Por el presente, tanto el Arrendatario como el Arrendador declaran y garantizan lo siguiente:

Monto mensual del alquiler:

- a) La presente solicitud de emisión refiere a la póliza de "garantía de alquiller" de acuerdo a los términos y condiciones de cobertura de la misma, los cuales fueron accedidos a través de la página www.zurichsantander.com.uy y declaramos conocer y aceptar en todos sus términos.
- b) La información puesta en la presente solicitud de emisión de póliza es exacta, veraz y completa, asumiendo plena y exclusiva responsabilidad en caso de la inclusión de información falsa, inexacta o incompleta, reconociendo además que la presente solicitud reviste la calidad de declaración jurada, con las consecuencias previstas en el Art. 239 del Código Penal.
- c) Cualquier cambio ocurrido a la información y documentación proporcionada en virtud del presente podrá ser comunicada a Zurich Santander Seguros Uruguay mediante correo electrónico a la dirección garantiaalquilerzs@santander.com.uy. En tal caso, Zurich Santander Seguros Uruguay no estará obligado a continuar la cobertura otorgada bajo la póliza de Garantía de Alquiler en caso que el cambio sea significativo y/o altere la capacidad financiera y/o la calificación de riesgo del arrendatario, estando habilitado en tal caso a rescindir la póliza sin responsabilidad de su parte.
- d) Zurich Santander Seguros Uruguay estará habilitado a no emitir la póliza aquí solicitada así como a rescindir la póliza emitida, en su caso, sin responsabilidad de su parte, en caso de que se verifique cualquiera de las siguientes hipótesis: i) falsedad, inexactitud o incompletitud de la información aquí proporcionada, ii) omisión de presentar la documentación respaldante de la información aquí proporcionada, y/o iii) la falta de pago del premio en la forma pactada en el presente.
- e) El otorgamiento por parte de Zurich Santander Seguros Uruguay de la Garantía de Alquiler está sujeta además al análisis de mi capacidad financiera y calificación de riesgo. En consecuencia, la aprobación comercial estará sujeta a la evaluación de antecedentes que respalden los ingresos declarados, así como a las políticas comerciales, de debida diligencia y de riesgo vigentes a la fecha de la solicitud y al cumplimiento de las siguientes condiciones:

i.Que los antecedentes de ingresos sean acreditados al momento de la evaluación formal, por medio de documentación sustentable (recibos de sueldo o cualquier otro documento que pruebe fehacientemente los ingresos declarados) cuyos montos no sean inferiores a los declarados al momentos de esta preaprobación.

- ii.Que la antigüedad laboral declarada, sea factible de ser respaldada mediante algún documento que demuestre su exactitud.
- iii.Que se presente la documentación respaldante de la información aquí proporcionada.
- iv. Que sea aprobado de conformidad con las políticas y demás normativa aplicable sobre procedimientos de debida diligencia de Zurich Santander Seguros Uruguay.

Versión Setiembre 2021 Hoja 2 de 3 Cláusula 5. Zurich Santander Seguros Uruguay comunicará la emisión de la póliza mediante correo electrónico a la dirección informada en el presente.

Cláusula 6. La relación entre el Arrendatario, el Arrendador y Zurich Santander Seguros Uruguay quedan reguladas por la presente solicitud así como los términos de la póliza que se emitan. La presente solicitud de emisión de póliza se rige por las leyes de Uruguay y cualquier controversia que se suscite entre las partes quedará sometida a la jurisdicción de los tribunales competentes de la ciudad de Montevideo. Las comunicaciones entre las partes se realizarán en los domicilios indicados en la presente por escrito mediante telegrama colacionado con acuse de recibo o mediante correo electrónico dirigido o recibido, según sea el caso, al indicado en la presente por arrendatario y arrendador y al correo garantiaalquilerzs@santander.com.uy por Zurich Santander Seguros Uruguay.

Cláusula 7. De conformidad con lo dispuesto en la Ley N° 18.600 sobre validez y eficacia de la firma electrónica, las Partes acuerdan que podrán hacer uso de la firma electrónica para suscribir el presente Contrato y/o sus Adendas y en consecuencia aceptan y reconocen que la utilización de la firma electrónica tendrá la misma validez que la firma manuscrita en soporte papel para la perfección del mismo.

E - FIRMAS DE CONFORMIDAD
Lugar y fecha:
SOLICITANTE(S) / TOMADOR(ES) / ARRENDATARIO(S)
Firma solicitantes:
Aclaración de firmas:
Documentos de identidad:
ASEGURADO(S) / ARRENDADOR(ES)
Firma solicitantes:
Aclaración de firmas:
Documentos de identidad:
SUCURSAL BANCO SANTANDER
Firma y sello ejecutivo

Versión Setiembre 2021 Hoja 3 de 3